



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 NOV 2012

VISTO:

Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045007/2012, por el cual el Departamento ELECTROTECNIA solicita autorización para el dictado de la "JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA – SISTEMA DE GESTIÓN DE POTENCIA" a desarrollarse en el segundo Semestre del año 2012; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 1198 – T – 2012 se autoriza el dictado de las "JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA – SISTEMA DE GESTIÓN DE POTENCIA" y por Resolución N° 1431 – T – 2012 se Rectifico el Art. 1° de la mencionada Resolución;

Lo informado por la Secretaría de Extensión a fs. 17 vta.;


La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Ampliar la Resolución 1198 -T-2012 en su parte Resolutiva incluir en el Artículo 2° al Ing. Gabriel SERRA como disertante.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001599 - T - 2012

C. SECCION DE C.E.F.Y.N.	Ab/

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina